SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Son las 10:08).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

–«El señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de su secretaría, solicita que la invitación realizada para el día de hoy se traslade para más adelante, teniendo en cuenta su agenda y la intervención quirúrgica a la que fue sometido el director general de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, doctor Daniel Gilardoni.

Reiteración de solicitud de audiencia del señor Álvaro Beloqui, presidente de la Asociación Nacional de Instructores y Propietarios de Escuelas de Conducir (Andipec), con relación al proyecto de ley del señor senador García, referido a los coches escuela».

Si los señores senadores están de acuerdo, podríamos recibir a los representantes de Andipec el próximo jueves.

Había quedado pendiente para hoy definir cuáles asuntos íbamos a archivar, así que vamos a ir viendo el listado.

SEÑOR DELGADO.- No sé cuál es el procedimiento habitual, pero creo que primero deberíamos hacer una selección de aquellos que ya no tienen objeto, ya sea porque cambiaron las circunstancias o porque eran proyectos que estaban vinculados con determinadas coyunturas. Me parece que corresponde mantener los otros, a menos que quien los propuso desee retirarlos; habría que por lo menos mantener la carpeta, más allá de que se traten o no. Así se hacía en la Cámara de Representantes; no sé acá.

SEÑORA PRESIDENTA.- Habíamos quedado en ver cuáles íbamos a archivar y cuáles no porque en el caso de estos últimos habría que elevar una solicitud al plenario.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quisiera consultar si se mantiene el proyecto de ley que viene del Poder Ejecutivo que exonera de IVA a los bienes y materias primas a emplearse en la acuicultura.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor senador porque es del Poder Ejecutivo. Solamente tenemos que resolver sobre los proyectos presentados por los señores senadores.

SEÑOR HEBER.- Creo que deberían mantenerse todas las carpetas.

En este momento no está presente ningún senador del Partido Colorado, pero el proyecto del senador Bordaberry sobre zonas francas lo deberíamos mantener porque va a seguir en carpeta lo relativo a las zonas económicas especiales. Quizás debamos esperar que venga el proyecto definitivo acordado por el Poder Ejecutivo en el que, además, por lo que se nos ha dicho, se vuelve a la denominación de zonas francas.

En cuanto a la regla fiscal, el temperamento que hemos adoptado en el pasado es hacer las consultas al Poder Ejecutivo en el sentido de si está o no de acuerdo con esta iniciativa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los representantes del Poder Ejecutivo concurrieron a la comisión específicamente por este tema y dijeron que lo iban a tomar en consideración.

SEÑOR HEBER.- Entonces, sería bueno no archivarlo. De todos modos, si tiene la oposición del Poder Ejecutivo difícilmente se consiga la mayoría para aprobarlo.

El proyecto sobre el Impuesto al Valor Agregado de frutas y hortalizas creo que ya quedó laudado y podríamos dejar que se archive.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

–Me parece que el proyecto de ley presentado por el señor senador Bordaberry sobre la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, mitigación, contaminación y promoción corresponde a la Comisión de Medio Ambiente, por lo que deberíamos derivárselo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy totalmente de acuerdo.

SEÑOR HEBER.- Hay un proyecto de ley que refiere al servicio doméstico y que es de autoría del señor senador Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Ese proyecto se mantiene.

SEÑOR HEBER.- La iniciativa de las sociedades anónimas y en comandita por acciones disueltas también fue presentada por el señor senador Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Se trata de una situación que se da en el Banco Central, pues una sociedad está reclamando que queda en el medio cuando cambian las formas jurídicas de las sociedades. Se estaban haciendo consultas en el Banco Central, por lo que mi idea es pedir a los representantes de dicho banco que acuda aquí a la comisión una vez que tenga laudado el tema.

SEÑOR HEBER.- Es decir que en cuanto al proyecto relativo a los coches escuela pediremos en el Plenario que se mantenga y las otras iniciativas están en carpeta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, se estaría archivando un solo proyecto, que es la Carpeta n.º 242, relativa a las frutas, flores y hortalizas.

Por otro lado, se solicita que la Carpeta n.º 248, que refiere a aguas superficiales y subterráneas, se envíe a la Comisión de Medio Ambiente.

SEÑOR DELGADO.- La sesión pasada falté con aviso, por lo que quiero dejar constancia de mi voto favorable a la relección de la presidenta de la comisión. Del mismo modo, quiero manifestar que también estoy de acuerdo con la votación favorable al compañero Camy para la vicepresidencia. En definitiva, quería que quedara constancia en la versión taquigráfica que acompañamos estas decisiones con mucho gusto.

Se repartió un proyecto de ley sobre empresas de reducida dimensión económica. Estuvimos viendo que se trata de una iniciativa interesante que, en realidad, trata de estimular el cambio de régimen para pasar a empresas pequeñas que tienen una situación tributaria especial a régimen general, dándoles determinadas ayudas e incorporándolas a la inclusión financiera. Este proyecto viene con el Mensaje del Poder Ejecutivo, por lo que pienso que si hay voluntad deberíamos convocar al Ministerio de Economía y Finanzas. Después, obviamente, creo que hay dos instituciones claves en esto, una es la Cámara de Comercio y la otra es la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estábamos manejando la posibilidad de que inicialmente viniera el ministerio para sacarnos las dudas que tengamos y hacer las preguntas necesarias. Si se está de acuerdo, estaríamos invitando entonces a los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y luego analizaremos si hay necesidad de invitar a la Cámara de Comercio y a la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa.

No hay más temas para tratar.

La próxima sesión recibiremos a una delegación que expondrá sobre el proyecto de ley relacionado con los plazos para enajenar vehículos destinados a «coche escuela» y al Ministerio de Economía y Finanzas.

Además, queda pendiente la visita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca porque el ministro se excusó por no poder venir en el día de hoy.

SEÑOR CAMY.- Faltaría la visita de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento del ministerio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vienen juntos, pero el director de aguas tuvo una cirugía; por eso pidieron postergar su visita.

SEÑOR DELGADO.- Entiendo que el proyecto de ley sobre sociedades anónimas y en comandita por acciones disueltas es un tema que preocupa al Banco Central porque hay una especie de vacío jurídico. He hablado con el director del Banco Central del Partido Nacional, economista Ribeiro, por lo que sé que este tema está siendo tratado internamente. Por lo tanto, creo que sería conveniente dejar hecha la invitación a los representantes del Banco Central para que vengan a opinar sobre el proyecto una vez que hayan procesado la discusión que están teniendo. Me parece que no podemos avanzar sin tener la opinión del Banco Central al respecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Elevamos la inquietud y la sugerencia, y les pedimos que cuando puedan venir nos avisen para recibirlos.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Son las 10:21).